AÑO VI — MARTES 16 DE FEBRERO DE 1904 — NÚM. 1.766

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES

Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14

Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — ADMINISTRACIÓN: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.

¡ASÍ MEDRAMOS!

«Hay en España, proporcionalmente al número de habitantes, mucho más dinero inactivo que en ninguna otra de Europa.»

Así dicen las últimas estadísticas y hay que creerlo, porque éstas no mienten.

Hay más. Solo en el Banco de España existen más de 600 millones de pesetas en cuentas corrientes, resultando, según un periódico, una proporción de 36 pesetas por habitante.

En Alemania la proporción es solo de 15 pesetas, en Francia de 10 y en Bélgica de 7.

Se explica con sólo estos datos, nuestra decadencia, el abatimiento de nuestras industrias, la timidez de nuestro comercio y el atraso tradicional de nuestra agricultura.

Todo ese dinero que está inactivo, que no produce y el que está oculto en las gavetas ó que se amontona cuidadosamente en armarios y arcas de aspecto prehistórico... bien aplicado al servicio de una actividad inteligente, daría por resultado un progreso enorme en todos los órdenes del trabajo y la obtención de grandes riquezas.

Pero aquí el capital es tan asustadizo, el espíritu de empresa está tan cohibido, que es desusado se alíen aquél y la ciencia para una obra grande y fecunda en que si hay riesgo, hay el estímulo también de extraordinaria ganancia.

No les cabe á los más en la cabeza que el dinero tenga otra aplicación mejor que en la Deuda Nacional, esponja inmensa que absorbe todos los capitales y que ahoga y deprime la actividad industrial, y la consecuencia de ello se percibe con evidencia desconsoladora en un atraso, respecto de las demás naciones, verdaderamente inconcebible.

MERCADO GENERAL

El negocio triguero.—Mercado de harinas.—El de vinos.—Lanas y pieles.

Transcurrió la semana en notable desanimación para las transacciones y ofreciendo los precios, en general, menos firmeza.

En el mercado de Barcelona ha sido algo movida, aunque sólo nominalmente, la tendencia de los precios del trigo, siendo de observar que hasta en la especulación de este cereal se intenta sacar partido de las impresiones que se cambian del actual conflicto ruso-japonés.

En dicho mercado catalán se ha cotizado el candeal de Castilla, en el Colegio de corredores y sin derechos de consumos, de 31'59 á 31'81 pesetas los 100 kilos. En Burgos se cotiza el trigo blanco á 47 reales las 92 libras, y á este mismo precio se vende en Salamanca; en Valladolid, á 46 y 1|2 la fanega en almacenes, y en nuestra capital, por último, véndese en paneras á 48.

Respecto de las harinas, cuenta la fabricación con bastantes existencias; la situación es de poca firmeza, si bien la venta al consumo ha sido regular, cotizándose la blanca extra, de 39'66 á 40'86; 1.ª superfina blanca, de 37'86 á 39'06, y 1.ª número 2 blanca, de 36'06 á 37'25; la de fuerza extra, de 42'06 á 43'26; 1.ª superfina fuerza, de 41'46 á 42'06 y 1.ª número 2 fuerza, de 39'66 á 40'86 pesetas los 100 kilos, elaboración por cilindros.

. . .

El mismo aspecto de paralización que ha ofrecido el negocio triguero, hase advertido también en el de vinos, á causa de la falta de exportación, que, como decíamos últimamente, ha continuado siendo casi nula, y del retraimiento con que se muestra la demanda.

Las noticias que tenemos de diferentes mercados, confirman, sin embargo, la firmeza en los precios, según se apreciará por los datos siguientes: En Salamanca véndese el blanco á 32 reales cántaro, y el tinto á 26; en León estos precios son de 32 y 22 respectivamente; en la provincia de Logroño, cotízase el blanco de 28 á 30 rs. cántaro. En el mercado barcelonés rigen los mismos precios que en las anteriores semanas.

. . .

Las lanas y pieles han ofrecido cierta alternativa en su desenvolvimiento por causas que no pueden precisarse bien; hoy el estado del negocio no es de gran actividad, y la cotización es también sostenida.

En Extremadura cotízanse las pieles de vacuno á 1'20 pesetas kilo en verde, las de lanar á 0'20, y las de cabrío á 0'30; en Castilla marca la situación del mercado, como tipo medio, el precio á que se venden en Burgos. La lana viene cotizándose, con diferencias correspondientes á las calidades y procedencias, desde 70 reales arroba que alcanza en Santo Domingo de la Calzada, hasta 52 que es el tipo de la cotización en León.

Firma del Rey

S. M. ha firmado ayer los siguientes decretos:

De Gracia y Justicia

Indultando á Felipe Ortiz de la pena de cadena perpetua con arreglo al artículo 27 del Código penal.

—Idem á Julián López de la misma pena.

—Conmutando por la de destierro la pena de tres años de prisión correccional impuesta á Francisco Pérez por la Audiencia de Salamanca.

—Indultando á Sandalio Ruiz de la que le impuso la Audiencia de Ciudad Real.

—Idem á Inocente Medel de la que le impuso la de Logroño.

—Idem de la mitad de la pena que le fué impuesta por la de Soria á Fernando García.

—Idem de la cuarta parte que le impuso la de Toledo á José Martín Sánchez.

—Idem id. de la mitad que le impuso la de Córdoba á Javier Montoro Molina.

—Aprobando el pliego de condiciones para la subasta de víveres con destino á la prisión y enfermería de Granade.

—Dictando reglas para la subsanación de faltas en los libros del registro civil.

—Declarando excedente á D. Manuel Juste, magistrado de la Audiencia de la Coruña.

—Jubilando á D. Esteban Pérez Torres, magistrado de la provincial de Sevilla.

—Nombrando para esta plaza á don Francisco Pascual Navarro.

—Idem presidentes de sección de la Audiencia de Granada á D. Angel Estrada y D. Mariano Avilés, magistrados de la misma.

—Regulando las formalidades y condiciones para transmitir la jurisdicción de los Juzgados de primera instancia á los jueces municipales y demás sustitutos.

—Nombrando canónigo de Málaga á D. Juan Pérez Morente.

—Idem id. de la Catedral de Cuenca á D. Martín Viladomat y Gelabert.

De Estado

Varias cartas reales.

Verdugo atento

En la cárcel de Málaga había sido puesto en capilla Juanico Ponce, el de Igualeja, que empezó por contrabandista, siguió el oficio de ladrón y acabó por asesino y secuestrador.

Un día le vinieron las malas, y por la culpa de un soplo que dió el colono del cortijo de las Chapas y de una mala faena que se cargó su compadre Pepe el Taraján, Juanico se vió con dos esposas, además de la suya legítima, con unos grilletes en los piés y con una condena de muerte.

Entró resignado en la capilla, y hasta llegó á derramar lágrimas recordando todas sus picardías, que se debían más que á su natural perverso, á las malas compañías y á falta de intereses.

Para confesarle y auxiliarle en aquel trance, acudió solícito el padre Francisco, exclaustrado más bueno que el modelo de curas, hombre de carácter franco, aunque algo brusco, y andaluz en su pronunciación y en su gracejo.

Serían las nueve de la noche cuando á Juanico Ponce le dió el capricho de tomar una taza de café con el verdugo, como prueba de que no había de guardarle rencor por la «faenilla» que en nombre de la ley le preparaba para la mañana siguiente.

Entró en la sala el bien ó mal llamado funcionario judicial, con destino por concurso al servicio de la Audiencia de Granada. Se llamaba el señor Lorenzo y era bajillo de cuerpo, rechoncho de carnes, con ojos de puntero, pómulos pronunciados y bigote blanco. Usaba un traje de pana carmesí oscuro y una cadena de oro que podía servir para amarrar un buque.

Juanico y el señor Lorenzo se abrazaron, y maldito si nos importa lo que hablaron entre sorbo y sorbo de café. Entre tanto el padre Francisco, alumbrado por las velas del altar, con gran devoción leía páginas de su Breviario, rogando á Dios por el alma del infeliz reo que iba á comparecer ante el más inapelable de los tribunales.

Tardó más de media hora en retirarse el verdugo. Hubo nuevos abrazos y nuevas exhortaciones del sacerdote.

El señor Lorenzo, que estaba necesitado de descanso y un tantico borracho, según el perfume á vino que despedía, salió al rastrillo y cerca de la puerta echó en el suelo una almohada y una zalea, se tendió á la larga y procuró dormirse.

No era todavía la madrugada, cuando el padre Francisco dejó la capilla para ir á la parroquia á arreglar cuanto se necesitaba para los últimos momentos del reo que estaba en capilla.

Llegó al rastrillo, que se hallaba bastante oscuro, y como además estaba muy torpe y era miope, tropezó con el cuerpo del señor Lorenzo, estando á punto de caer.

—¿Quién es?... ¿Quién está aquí?—preguntó algo asustado el cura.

El señor Lorenzo se restregó los ojos y dijo:

—Soy yo, el verdugo, pa servir á osté, pae Francisco.

Y el padre Francisco, malhumorado, contestó:

—¡Para servir á tu madre, sinvergüenza!

NARCISO DÍAZ DE ESCOBAR.

El Sultán y su corte

Como el Sultán de Marruecos no tiene otras relaciones con su pueblo que la guerra, carece también de residencia fija. Su palacio es su tienda.

No busquéis en el Dar el Maghzen el lujo del Yildiz Kiosk de Constantinopla. El arreglo de las residencias temporales del sherif es de una sencillez militar.

Su existencia es bastante triste: se consagra por la mañana al despacho de los negocios; al mediodía, á la música; la tarde y la noche las pasa en el harem.

El Sultán sólo aparece con todo su esplendor en raras ocasiones: cuando se trata de recibir á una embajada extranjera ó de presidir las tres grandes solemnidades religiosas del año, el Aid-Seghir, el Aid Kabir y el Mouloud, aniversario del nacimiento del Profeta.

Muley Abd el-Aziz es hijo de una esclava circasiana comprada en Constantinopla, que desde su infancia le aficionó á los gustos extranjeros.

El Sultán de Marruecos puede dar sus preferencias á las empresas guerreras ó religiosas, únicos asuntos que interesan á su pueblo. Pero Abd el Aziz no se siente atraído hacia la guerra ni hacia la religión, y abre las puertas de su palacio á todos los que se ofrecen para distraer su enojo.

Así se le ve rodeado de Mac Lean, el antiguo oficial de Gibraltar; Harris, el corresponsal del «Times», y un séquito de americanos, alemanes y franceses. España no se ha preocupado de tener representantes en la corte marroquí, y este abandono nos ha librado del ridículo.

El Sultán se ha iniciado bien pronto en todas las distracciones y «sports» de Europa. Para los que le instruyen ha sido esto muy lucrativo, porque cada deseo del Sultán era seguido de importantes peticiones de objetos, tales como

---

Folletón del DIARIO DE AVISOS (30)

EL CANAL DE SAN MARTÍN

POR

Carlos Deslys.

—¡Y ese médico no viene! murmuraba prestando oído al menor ruido que llegaba hasta ellos.

Por fin oyóse el ruido de un carruaje.

Era Bibí que volvía con un médico.

En medio del silencio general el médico se acercó á Isidoro, examinó su herida, y su expresión pareció á todos una sentencia de muerte.

Isidoro, durante el exámen de su herida, lanzó un grito de dolor; después incorporándose sobre un codo y mirando al doctor con ojos de espanto, exclamó:

—¿Vais á estraerme la bala?

—Es preciso valor.

—¡Sí, valor! repitieron todos.

—Le tendré murmuró Isidoro; pero decidme: ¿Esa operación amenaza mi vida?

—De ningun modo, se apresuró á exclamar el doctor; sin embargo, exije una completa inmovilidad, una calma absoluta.

—Entonces, por piedad, no me hagais aquí la operación; llevadme á casa de mi padre; y si he de morir que sea al menos en brazos de mi hermana.

El médico protestó y todos los presentes trataron de oponerse á tal resolución.

—Nó, respondía él; lo exijo lo quiero.

—Está bien, repuso el doctor, que parecía temerlo todo de aquella peligrosa exaltación; pero no podemos perder un minuto: en marcha.

En el mismo carruaje de Roquebert trasladaron al herido, colocándole como en una cama en la banqueta del fondo. Entonces se trató de quién debiera acompañarlo.

—Una sola persona me basta, exclamó el doctor.

—Yo estudié algunos años de medicina, murmuró entonces Clopinet y pasé dos de practicante en el hospital.

—En ese caso nadie puede serme más útil que vos. Pronto, pronto.

—Y traednos noticias del herido, dijo Roquebert.

Cuando ya le iban á trasladar Isidoro tendió la mano á Enrique.

—Adios, murmuró, y quizá para siempre. No te aflijas, yo no me quejo; un poco más pronto ó más tarde lo mismo dá.

Ya Bibí se disponía á trepar al pescante y recordó que respecto á los crímenes de Morán él podría dar algunos preciosos detalles; contentóse con dar las señas al cochero y se quedó.

El carruaje partió y él volvió al salón á tiempo que Jorje Mombrut adelantándose hacia los escalones que guiaban á la pieza contigua exclamó:

—Señores, ahora ocupémonos del asesino.

Enrique, Cristián, Quentín, Roquebert, Bibí y Leoncia le siguieron.

Bibí caminaba el último, llevaba los candelabros que fué á depositar sobre el bureau de roble con incrustaciones de metal. En el sillón blasonado que había detrás de aquel mueble estaba sentado Morán.

A sus lados los dos testigos, detrás de él Andrés Stevens.

Frente de estas tres personas sentáronse todos los demás formando semicírculo.

La luz de las bujías iluminaba todos aquellos rostros diversamente impresionados y en cuya espresión se pintaba el deseo de escuchar una estraña revelación.

El noble retrato adornado con boina de carlista español, desde su círculo de oro parecía presidir aquel improvisado tribunal.

En la parte de afuera no se oia más ruido que el de las ramas agitadas por el viento.

Jorge Mombrut se levantó.

—Señores; dijo, voy á desenmascarar á ese hombre y á haceros conocer sus inmensos crímenes; después otros que tengan noticias análogas hablen también; y luego el tribunal que nosotros componemos, dictará sentencia. Sepa que en este momento está delante de sus jueces.

—¡Mis jueces!... exclamó Gaetano con arrogancia. ¿Con qué derecho?

aparatos fotográficos, cinematógrafos, bicicletas, automóviles, billares, alhajas, etc.

Los moros, escandalizados, han visto al Sultán en automóvil y en bicicleta, y, caso inaudito, hasta haciendo instantáneas fotográficas de sus súbditos.

Una de las excentricidades que más vivas protestas produjo entre los musulmanes, fué la que sigue: Los ingleses de la corte imaginaron para su gran amigo un traje de fantasía, medio europeo, medio oriental, completado por un gorro turco odioso á los marroquíes. Con ese vestido ridículo se hizo una fotografía.

Bajo la amenaza de la revolución victoriosa, el Sultán decidió, con harto sentimiento, que los extranjeros fuesen expulsados de Fez.

Tal vez, alejado de las tentaciones funestas, pueda Abd-el-Aziz entregarse á la reconstitución de su Imperio. Ha visto el peligro demasiado cerca para que se atreva de nuevo á comprometer su Trono y su dinastía en provecho de una compañía de aventureros cosmopolitas.

LUCERITOS

Dí, mamá, ¿dónde está mi hermanito
que ya no le veo?
—Se murió el pobrecillo, mi vida.
—¡Morir! ¿Y qué es eso?
—Pues morir es... marcharse del mundo
muy lejos, muy lejos,
y allí arriba, entre nubes, estrellas
y lindos luceros,
disfrutar otra vida más grata
sin penas ni duelos.
¡Ay, mamá! Quiero ver á mi hermano;
mamá, quiero verlo.
—Mira. ¿Ves una estrella chiquita
que luce en el cielo?
Pues aquél, hijo mío, es tu hermano.
—¿Y todos aquellos
que hay con é.?
—Son también otros niños
que arriba subieron
y allí lucen, para que sus madres
los vean, al menos.
—¡Ay, mamá! ¡Cuántas madres, de noche,
mirarán al cielo.

JOSÉ CAMPO MORENO.

Rusia y Japón

Intento frustrado

El almirante Alexeieff telegrafía con fecha de ayer que han intentado cortar los postes del telégrafo chino y destruir los aparatos de la estación del puerto de Sungari, sin que los autores de esta tentativa hayan podido conseguir su objeto.

Añade que la línea férrea está severamente vigilada.

Jefe de los cosacos

El general Rennenkampt ha sido nombrado jefe de las legiones de los cosacos en el Extremo Oriente.

Bloqueo de Port-Arthur

Comunican de Tokío á «The Times» con fecha 12 que la escuadra japonesa ha cercado por completo la entrada de Port-Arthur.

La escuadra rusa rechazada

«The Standard» publica un despacho de Tien-Tsin, fecha 12, dando cuenta de un nuevo combate en aguas de Port-Arthur. Los rusos tuvieron que regresar al puerto. La escuadra japonesa bombardeó los fuertes. Varios buques rusos fueron echados á pique ó sufrieron considerables daños. Otro buque japonés se perdió por completo.

En Masampó

Telegrafían el día 10 desde Wei-hai-wei á «The Times», que los japoneses ocuparon á Chinhai-Won, estación próxima á Masampó.

El ferrocarril transiberiano

Circula el rumor de que el ferrocarril transiberiano ha sido destruído en unos diez puntos por partidas de malhechores.

El ejército ruso en pie de guerra.

De San Petersburgo comunican á «The Herald» que en Consejo celebrado el jueves se acordó que todo el ejército se ponga en pie de guerra, ante las eventualidades que puedan surgir.

Desembarco de los japoneses

Un despacho de Che-Fu da cuenta de que 12.000 japoneses desembarcaron el día 10 en la bahía de Dove, trabando reñido combate cuerpo á cuerpo con los rusos.

Los japoneses, que fueron derrotados en este encuentro, desembarcaron después en un punto más al Oeste.

Casino de "La Unión,,

La sociedad segoviana, la que indudablemente reune en sus salones á los elementos más arraigados en la provincia, abrió anoche sus puertas, no sólo para sus socios, sino para otras muchas personas que recibieron atenta invitación.

De todos, seguramente, es conocido el local de la hospitalaria sociedad «La Unión». No he de entrar, pues, en descripciones de lo ya sabido.

Aquellas salas, donde tantos artistas necesitados lucieron su arte y encontraron remedio á sus necesidades, que manos pródigas terminaron, se engalanaron anoche para una gran fiesta.

Una brillante orquesta y una hermosa iluminación, eran el fondo del hermoso cuadro de color y alegría que en muy poco tiempo se formó.

A las once empezaron á entrar las primeras máscaras, medrosas y tímidas; poco después nuevos grupos animaban á aquéllas y, últimamente, el estruendo y la franca alegría imperaban.

Todas las habitaciones invadidas por parejas que reían y gozaban.

Puede decirse que ha sido el asilo del Carnaval, culto y espléndido.

En los primeros momentos de confusión encantadora, las bromas eran incesantes y mantenían en hilaridad constante á los bromistas. El *confetti* fué derrochado y vino á cubrir con sus variantes de colores la alfombra del salón principal.

Algún tiempo después, el calor hizo que las caretas estorbasen y empezaron á mostrarse caras divinas, de esas caras que dan fama á Segovia de ser madre de mujeres hermosísimas.

Si las máscaras tienen el encanto del misterio, lo hermoso sin antifaz tiene más encantos todavía.

Si antes admirábamos los disfraces ricos y elegantes ahora nos extasiabamos viendo los rostros de las que ya no estaban disfrazadas. El hábito dejó paso al monjo, sólo que aquí el monje eran chicas preciosas é incansables. Por eso en esta segunda parte el encanto fué mayor.

La orquesta tocaba valses y rigodones, sin tregua ni descanso y á su compás aquellas parejas formadas por la juventud y la belleza, bailaban sin reposo.

A las altas horas de la madrugada empezó el desfile, no por cansancio, si no por imposiciones de los de más edad.

Omito nombres, porque era tanta la concurrencia, que seguramente caería en olvidos que yo sería el primero en reprocharme. Las damas más distinguidas de la buena sociedad segoviana, estaban presentes.

La fiesta resultó agradabilísima y seguramente dejará grato recuerdo en todos los que á ella asistieron.

Fué digna, por su el gante concurrencia, de la distinguida sociedad que la organizó.

DIEGO GUEDES.

PEREDA A MAURA

El eminente literato y académico ha dirigido al Sr. Maura la siguiente carta que á título de curiosidad copiamos:

«*Santander 8*—Sr. D. Antonio Maura: Mi querido amigo y compañero: Pasada la tempestad, el cielo en calma y usted triunfante, ahí le mando estas breves líneas, cargadas de vítores y felicitaciones. Mas, no precisamente por la hermosura de su palabra y el empuje soberano de su elocuencia, sino por que he visto en usted delante la encarnizada pelea algo que nunca ví á las claras en nuestros *hombres públicos*: un carácter tan entero como honrado; y de ese *ingrediente* es de lo que más necesitada la Patria para su verdadera regeneración.

Que Dios le conserve muchos años tantos como á usted desea de vida su ferviente admirador y afectísimo amigo y compañero. q. l. b. l. m.—*José María de Pereda.*»

La población de España

Datos desconsoladores

Según los datos publicados por el Instituto Geográfico y Estadístico, que constituyen el censo de 1900, la población de España asciende á 18.891.574 habitantes, no incluyendo los de las posesiones del golfo de Guinea.

En el año 1887 la población se eleva ba á 17.665,00 habitantes, siendo de 19 millones próximamente lo que arroja el último censo.

Las posesiones de Africa comprenden una población de 23,000 almas próximamente, y las del golfo de Guinea 24.000. Baleares tiene una población de 311,649 habitantes y Canarias 358,564.

Distribuída la población por sexos en el empadronamiento general de 1900 arroja el siguiente resultado: varones 9.087 821; hembras, 9.8 3.753; solteros, 10.000.000; casados, 7.000.000, y viudos, algo más de un millón.

Según dicho censo de 1900, no saben leer y escribir ¡¡11.000.000 de españoles!... si bien hay que rebajar de esa cifra los niños que no están todavía en condiciones de adquirir la instrucción elemental, cuyo grupo no bajará de cuatro á cinco millones. La dirección del Instituto ofrece publicar en breve un tomo especial que esclarezca este asunto de calificación de los analfabetos, pudiendo asegurarse, desde luego, que éstos vienen disminuyendo gradualmente desde 1865 hasta la fecha.

Las capitales que aparecen con más población son Madrid, Barcelona, Valencia y Sevilla; Madrid, 539,825 habitantes; Barcelona, 533,000; Valencia, 213,550 y Sevilla, 148,315.

Las provincias que tienen más habitantes por kilómetro cuadrado, son Vizcaya, Barcelona, Pontevedra y Guipúzcoa.

El crecimiento de población es constante y progresivo en toda España.

El marqués de Miranda de Ebro

Ayer falleció en Madrid, víctima de larga y penosa dolencia, nuestro respetable amigo el general de división, Excelentísimo Sr. D. Joaquín Ceballos, marqués de Miranda de Ebro.

La noticia de esta muerte será muy sentida en Segovia, donde pasaba el final de la temporada de verano, y eran generalmente estimadas sus condiciones de carácter.

El Sr. marqués de Miranda de Ebro, además de ser un militar aguerrido é ilustrado, se distinguía también por su reconocida autoridad en trabajos literarios.

Los hombres más prestigiosos en las armas y en las letras le profesaban singular afecto.

Poseía un juicio crítico muy severo y depurado, y de él dió elocuentes muestras formando parte del jurado en los juegos florales últimamente celebrados en Segovia.

Con motivo de este fallecimiento vestirán luto muchas familias distinguidas, entre ellas las del conde de Cheste, marqués de la Pezuela, marqués de Cabriñana, vizconde de Ayala, y los señores de Lécea (D. Carlos), y Bermejo (don Manuel); todos los cuales estaban unidos al ilustre finado por estrechos vínculos de parentesco.

Deseamos en paz al señor marqués de Miranda de Ebro, y reciban sus hijos y queridos amigos nuestros, D. Rafael y D. Matías Ceballos Escalera, y la familia toda, la expresión del más sentido pésame por la dolorosa é irreparable pérdida que la aflige.

Veda de la caza

Desde ayer 15 de Febrero, queda, según la ley, prohibida toda clase de caza, hasta el 31 de Agosto, en todas las provincias de España; excepción hecha de las del litoral cantábrico y las cuatro de Galicia, donde se prolonga hasta el 15 de Septiembre.

Los conejos podrán cazarse y circular desde el 1º de Julio, siempre que procedan de fincas particulares, legalmente vedadas y se halle provisto el dueño de las mismas de licencia escrita de la autoridad local y de una guía expedida por esta para circulación de los conejos por la vía pública.

En las lagunas ó terrenos pantanosos podrán cazarse las aves acuáticas y zancudas y las becadas, becinas y demás similares hasta el 31 de Marzo.

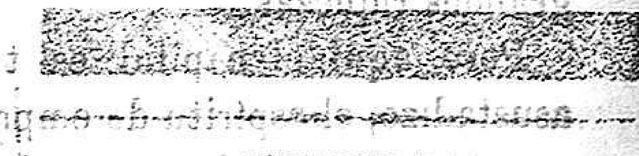
Según el artículo 30 del reglamento de la ley de caza, queda en absoluto prohibida la venta en tiempo de veda, en mercados, vía pública, fondas, casas particulares, casas de comidas y tarbernas, de toda clase de caza que no sea la exceptuada en el párrafo anterior, cuya venta también se prohibe desde 31 de Marzo, incluyéndose en la prohibición, desde ayer, los conejos caseros y los pájaros en caña ó preparados para el consumo que no sean insectívoros, pues estos no pueden cazarse en ningún tiempo, á excepción de los clasificados en el artículo 33 del expresado reglamento.

El artículo 31 conviene mucho su conocimiento al público. Dice así: «Cuando se haga la denuncia de animales cazados con infracción de lo que preceptúa la ley y el presente reglamento, serán propiedad del denunciante, *á quien se entregarán inmediatamente*, una vez comprobada la denuncia, sin perjuicio de que exijan al infractor las demás responsabilidades. A los dueños de establecimientos públicos en los cuales se sirva en las comidas cualquier clase de caza (la vedada desde 15 de Febrero á 31 de Marzo) además de perder la mercancía, *que pasará á ser propiedad del denunciante*, se les impondrá la multa que determina la ley en su artículo 44».

Mañana publicará el «Boletín Oficial» de la provincia, la oportuna circular del Gobierno civil sobre la veda de caza.

Mañana miércoles tendrá lugar en la iglesia de San Miguel, á las diez de la mañana, la misa de privilegio por el alma del señor D. Mariano Quintanilla (q. s. g. h.)

La familia ruega á sus amigos la asistencia á este acto y que se dignen tener le presente en sus oraciones.



REMITIDO

LA VERDAD EN SU PUNTO

Conocedores como somos del carácter desahogado del Sr. Grimau, que lo mismo escribe cuentos médico-municipales en el DIARIO DE AVISOS, que solicita, representaciones como la que conocen muy bien los pueblos de pinares en aquella tristemente célebre campaña de ordenación de montes de la que fué Presidente y que tuvo feliz remate en las Casas Consistoriales de Hontalbilla, donde quedó de cuerpo presente, sabemos muy bien, que aunque, le falte la razón, seguirá contando cuentos, y difícil será que á imaginación tan viva y fresca se le acabe el repertorio. A esta inventiva llamamos aquí... cosas de Grimau. En otras latitudes se llama de otro modo más significativo.

Léase despacio su remitido. *Prudencia y verdad* y enseguida se caerá en la cuenta de que la *prudencia* no existe, pero la *verdad... tampoco.*

---

(102)

LOS DRAMAS DE LA ESPADA

POR

XAVIER DE MONTEPIN.

TERCERA PARTE

La Reina de los ladrones

—Pero valen mucho más.

—Demasiado lo sé, pero parece que los negocios del judío no están muy claros y tiene que abandonar Francia y ha puesto por condición para la venta que se le entregue el importe total antes de veinticuatro horas.

—Eso os importará poco.

—Estais en un error.

—¿Cómo?

—Acabo de hacer un arqueo en la caja, y la compra del hotel nos ha dejado á palo seco por lo cual sólo tengo una existencia de trescientos cincuenta mil francos.

—¿Y á eso lo llamais á palo seco?

—Le he propuesto al judío abonarle el resto dentro de ocho días.

—Y claro está que abrá aceptado...

—No, pues ya os he dicho que tiene que marchar enseguida y quiere todo ó nada.

—¡Ah! ¡ah!

—Entonces se me ha ocurrido una idea.

—¿Cuál?

—He cogido las alhajas y se las he llevado á la señora condesa poniéndola al corriente de la situación.

—Entonces me ha dicho ¿no podemos pagarlas?

—No, señora, porque me faltan cincuenta mil francos, estamos á veinticinco y no recibiremos fondos hasta el día treinta.

—Pues bien devolved esos brillantes á su dueño.

—Pero señora condesa...

—No hay «pero» que valga; no podeis pagar, pues devolved enseguida.

—Pero es que hay un recurso todavía.

—¿Un recurso?

Sí, señora condesa.

Al llegar aquí el mayordomo juzgó oportuno interrumpir su relato

—A fé mía—exclamó Durand—yo hubiera hecho como la condesa, y os hubiese preguntado:

—¿Que recurso es ese?

X

Favor de amigo

—Decididamente—dijo Agamenón Rivat en lugar de responder—hubiera sido mejor no haber de esta historia pues veo que no podré acabarla, sin correr el riesgo de disgustar á la señora condesa.

—¿Y por qué?—exclamó Durand.

—¿Que por qué? Eso es precisamente lo que debo callaros...; pero, en fin, ya que he comenzado acabaré..., puesto que conozco vuestra discreción.

Durand tomó la mano del mayordomo y la estrechó con toda la efusión de una persona que acaba de almorzar opíparamente.

Rivat continuó:

—Ese medio, señora condesa—dije—consiste en decírselo á nuestro digno propietario... ¿Que son para él diez mil duros?... Estoy seguro de que su caja contiene diez veces más.

—¡Un empréstito!—exclamó mi noble señora—¿estáis loco Rivat?

—De ningun modo señora...

—¡Pedir prestado á una caja que no es la mía! ¡Nunca!

—Sin embargo señora...

—Ni una palabra más y devolved esas joyas.

—No repliqué, y al bajar á almorzar con vos, venía diciéndome: Me dan ganas de desobedecer una vez en mi vida las órdenes de mi señora y dirigirme á ese excelente Durand que se echaría al fuego por nosotros... Sería disgustarle no acudir á él... Sería quitarle el único medio de manifestar su agradecimiento por los honores que la señora condesa acaba de obtener para él y para su familia.

—¿Cómo—exclamó—el nombramiento de regidor y el cordón de San Miguel?

Frente á las afirmaciones que sostiene en su remitido del 7, están los hechos según consta en el archivo municipal, que es como sigue:

El nombramiento de titular hecho en favor del Sr. Grimau en 7 de Mayo del 98 fué declarado nulo y sin ningún valor en Septiembre del mismo año; aquel día estaba el Sr. Gómez Sanz en Guadalajara y el año 99 ya no pudo despojar al señor Grimau de una titular que no poseía. El señor Gómez Sanz, único de los firmantes que ha sido enemigo político del señor Grimau y que por esto tal vez no fué de los *eliminados*, lo que hizo fué anunciar la vacante y dársela al señor Paniagua en Febrero del 99 con 1.500 pesetas de sueldo para mejorar el servicio y facilitar el de las infinitas familias que se quejaban del que venía prestando el Sr. Grimau.

Si tendría razón el Sr. Gómez Sanz cuando hoy los antiguos amigos del Sr. Grimau han sido los primeros en reconocer la necesidad de un médico que no fuera éste, congratulándose en la elección hecha á favor del Sr. Martín Hurtado, sin otros malévolos fines que el de tener un médico que lejos de ocuparse de cosas agenas á la profesión con abandono absoluto de ésta, dedicase su actividad al exclusivo servicio de los enfermos, respondiendo nosotros de los datos que el Sr. Grimau llama inexactitudes, las cuales no deben existir cuando ni este señor ni el Sr. Sierra las han desvirtuado en los suyos, quedando por tanto, firmes en absoluto las afirmaciones del médico titular de Cantalejo, quien tan dignamente desempeña su cometido, sin ocuparse de asuntos que el Sr. Grimau le supone ó quiere atribuirle y que nosotros no consentiríamos, pues le tenemos en más estimación que al Sr. Grimau se le figura.

Nombrado el Sr. Grimau alcalde con el único objetivo de despojar al Sr. Paniagua del cargo de titular que legalmente poseía desde 21 de Febrero de 1899, consiguió *dimitirlo* bajo promesa que no se cumplió. Desgraciadamente para el Sr. Grimau este acto de honradez administrativa tuvo testigos que aún viven y el Sr. Paniagua ejerce su profesión en Alaejos (Valladolid), donde puede dirigirse el Sr. Grimau por si desea rectificarnos.

Acto seguido nombró interino al Sr. Ocon con 500 pesetas y á su fallecimiento y en sesión de 28 de Octubre de 1900, según acta que firman sólo cuatro de los 18 individuos que constituyen la junta municipal nombró interino al Sr. Para con 1500 pesetas, sin duda por ser este señor más amigo ó más flexible. Esto demuestra que para *poder* dedicarse el Sr. Grimau á la política y á desempeñar cargos públicos se valía de la treta de tener dada interinamente la titular á los médicos de las inmediaciones. En un oficio firmado por la Alcaldía consta que el Sr. Grimau era sustituto del interino señor Para, como también consta en una sesión que el Sr. Para al presentar la renuncia de que habla el Sr. Grimau en 1903, volvió á encargarse de dicha titular *con la condición de desempeñarla hasta que se proveyera en propiedad*.

En Julio último y sin otra razón que la de que un grupo de los que en otros tiempos fueron sus amigos se separó de él en las últimas elecciones á Cortes, les dejó sin visita y á pesar de los consejos que los Sres. Cabello y Perdiguero le dieron porque no hiciera esto, no pudieron conseguir que desistiera, pues su orgullo mal *entendido* le cegó y no vió que á la larga él sería el perjudicado. Afirma que en algún tiempo visitó por caridad á los pobres de la titular; y esto es falso: lo que menciona y si, debía hacerlo es que el Sr. Cabello á fuer de hombre honrado se encargó de curar una pústula maligna al vecino de esta villa Juan Lobo por negarle la asistencia en tan críticos momentos el tan repetido Sr. Grimau. Estudien estos hechos los dignos médicos de la Asociación de Sepúlveda.

No estamos conformes con las teorías del Sr. Grimau en lo que se refiere á la forma de prestar la asistencia por otros médicos á los igualados del Sr. Martín Hurtado, pues siendo estos tan honrados como lo sean los igualados del Sr. Grimau no es justo ni equitativo el que los caprichos del señor Grimau y sus patrocinadores (los médicos colegiados) los pague alguno de los 400 ó más clientes que tiene el Sr. Hurtado (*pues no decimos nada, si cayera en manos del señor Grimau algún Ceferino San Bruno que tuviese que pagarle por visitas*).

El primer concurso de solicitudes se declaró desierto, porque ninguna de las dos que se presentaron (una de ellas del señor Grimau) reunían las condiciones legales que exije la nueva instrucción de Sanidad y eran necesarias según contestación á consulta que se elevó á Gobernación. Además es notorio y lo prueba el éxito aquí conseguido por el Sr. Hurtado que el vecindario y el Ayuntamiento quería *médicos* y no políticos en la titular. En el segundo, hubo más de cuarenta, de las cuales seis cumplian los preceptos legales y de entre ellos fué nombrado el Sr. M. Hurtado por 13 votos entre los cuales sabe el Sr. Grimau está el de D. Lucio Pascual, autor de las graciosas observaciones que en su remitido cita.

No terminaremos ésto (aunque seamos demasiado extensos), sin invitar á los señores Médicos del partido á que se pasen por este archivo municipal á cerciorarse de la veracidad de nuestras afirmaciones.

Al señor Grimau también le invitamos á que nos diga quiénes son los Médicos á los cuales hemos ofrecido mil duros por la asistencia, *aun* cuando no nos avergonzaría lo diga. Mucho más hubiéramos pagado, porque nos dejó sin asistencia sólo por apoyar al señor Marqués de Santa Cruz.

Y por último hemos de hacer constar que nos congratulamos haber dado motivo á que los pueblos y particularmente sus alcaldes estudien el caso de Cantalejo, é inspirándose en la misma conducta que la junta de Titulares del partido se unan como éstos para defenderse de sus imposiciones, pues así como ellos se asocian para defenderse del caciquismo rural (y esto es muy lógico) así los pueblos se han de unir para contrarrestar las arbitrariedades que las juntas de partido puedan cometer en casos como el que hoy ocurre en Cantalejo.

Vea el Sr. Sierra como también interesa al público en general.

Si el Sr. Grimau se decide á publicar el opúsculo no deje de reclamar nuestro concurso, pues estamos dispuestos á proporcionarle un buen cúmulo de datos que seguramente se le olvidarán si prescinde de nosotros.

Varios vecinos de Cantalejo.

El Carnaval

El último día

No se ha diferenciado gran cosa de los días anteriores.

Sigue el mal tiempo, y sigue la desanimación.

Por la mañana ha recorrido las calles la comparsa La Casa del Ministerio, y se han visto algunos disfraces.

Ya bien entrada la tarde adquirieron las calles bastante movimiento, y empezaron á verse buen número de máscaras acudiendo mucha gente al Salón, donde en algunos momentos se hacía difícil el paso.

De «confetti» y serpentinas no se ha hecho el consumo de otros años, quejándose en general el comercio de las pocas ventas que se han realizado con motivo del Carnaval.

Disfraces de gusto se han visto muy pocos, abundando los «bebés» chulas, capuchones, y esos trajes indefinibles para los cuales se acude á los recursos domésticos.

NOTICIAS

En el tren rápido de las 6'33 han regresado esta tarde á Madrid nuestros queridos amigos, los señores Pedrazuela y Cantos (don José Vicente).

Los Carnavales se están celebrando en La Granja con mucha animación.

Ayer tarde tuvo lugar un baile de trajes para los niños, el cual resultó muy concurrido y brillante.

La distinguida familia de D. Mariano Quintanilla (q. e. p. d.), nos ruega hagamos pública su gratitud á las muchas personas que le han dado pruebas de consideración y simpatía, con motivo de la reciente desgracia que les agobia.

Hoy ha salido para los pueblos del partido de Riaza, en comisión del servicio, el oficial de Hacienda y compañero nuestro de Redacción D. Eugenio Sallés.

Resultado positivo

La dispepsia es la afección que más se padece en nuestros días, originando la inapetencia, debilidad y anemia por falta de nutrición, curándose únicamente, con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*, marca STOMALIX.

Bien venidos

Ayer regresaron á esta población, nuestro querido compañero en la prensa, Miguel de Zárraga y su elegante y bella esposa.

El nuevo matrimonio regresará mañana á Madrid, donde el Sr. Zárraga reanudará sus tareas periodísticas en el popular periódico «España».

Desde hace días se encuentra enferma de algún cuidado, la señorita Adelina Otero, hija de nuestro buen amigo el escribano de actuaciones D. Julian Otero.

Deseamos á la enferma un pronto y completo alivio.

Ha llegado á Segovia donde permanecerá algunos días, el ilustrado médico mayor militar don Félix Estrada.

Se han recibido en el Gobierno civil presupuestos escolares para este año de Castro de Fuentidueña y Castrojimeno.

A nuestros suscriptores

Les recomendamos la lectura de la circular que por la Administración de este periódico se les dirigirá mañana, y que relaciona con la normalidad que deseamos establecer en el pago de suscripciones.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 17

San Alejo de Falconieri, confesor, y San Julián de Capadocia.

MERCADOS

SEGOVIA 16

Trigo.—En paneras se han vendido 350 fanegas á 48 reales una.

Cebada.—Se han vendido 145 fanegas á 28 reales.

Centeno 48 á 33.

Algarrobas 12 á 42 reales.

Valladolid 15

Almacenes del Canal.—Entraron 60 fanegas de trigo que se pagaron á 45 reales.

Tendencia al alza.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 50 fanegas de trigo superior, á 48 reales una.

Centeno 200 id., á 36'50 id. id.

Tendencia animada.

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 37 pesetas.

Clases blancas y buenas á 36 pesetas.

Idem corrientes á 35.

Idem de segunda buenas á 34 los 100 kilos y con saco en esta Estación.

Salvados.—Tercerillas buenas á 11 reales arroba; medianas á 10 y 1/2; cuarta buena á 9'50; comidilla á 8; salvado ancho á 7'50.

El tiempo es de vientos.

El Corresponsal.

Medina del Campo 15

En el mercado de hoy han entrado 1100 fanegas de trigo, cedidas á 48 reales las 94 libras.

Tendencia al alza.

Tiempo lluvioso.

El corresponsal.

Salamanca 15

En el mercado de esta plaza se vende el trigo al detall á 48'50 reales.

En Tejares entraron 240 fanegas de trigo y en Chamberí 200.

En ambos mercados se cotizó á 48'25 y 48'50 reales las 94 libras.

El Corresponsal.

Arévalo 15

En el mercado de hoy entraron pocas fanegas de trigo que se pagaron á 46'50 reales con tendencia firme.

Tiempo húmedo.

El Corresponsal.

Peñafiel 15

En el mercado de hoy entraron 30 fanegas de trigo, que se pagaron á 48 reales las 94 libras.

Los demás cereales se cotizan:

Centeno á 33 y 34 reales fanega.

Cebada de 26 á 27 reales.

Yeros de 34 á 35.

Avena de 17 á 18.

Se han embarcado para Barcelona 2 vagones de trigo.

Tiempo de lluvias.

Tendencia sostenida.

El Corresponsal.

Nava del Rey 15

Han entrado 400 fanegas de trigo en el mercado de hoy, que se pagaron á 47 y 47'50 reales las 94 libras.

Centeno á 34.

Cebada á 26 y 27.

Algarrobas á 32.

Tendencia firme.

Tiempo de lluvias y vientos fuertes.

El corresponsal.

ULTIMA HORA

(POR TELÉFONO)

Madrid, 16, 5 tarde

Despachando con el rey

Hoy han despachado con Su Majestad los ministros de Hacienda y Gobernación.

El primero no presentó á la firma expediente alguno.

El segundo puso á la firma la R. O. convocando á elecciones parciales el día 6 de Marzo próximo para cubrir una plaza de Senador por Ciudad Real, vacante por defunción del Sr. Pérez Cabello que la desempeñaba.

También el señor Sánchez Guerra hizo entrega á D. Alfonso XIII de un ejemplar de la «Guía oficial de este año.»

Estudiantina en Palacio

Esta noche recibirá S. M. á la junta directiva de la estudiantina cordobesa.

Esta comparsa, que tantos aplausos se ha conquistado entre los madrileños, dará un concierto en Palacio.

En la Castellana

Esta tarde á las tres y media llegó el Rey á la Castellana siendo aclamado, así como en las calles por donde ha pasado.

La calle de Alcalá, El Retiro y La Castellana están muy animadísimas, viéndose muchísimos disfraces, contribuyendo á ello la hermosa temperarura que se disfruta.

Maura descansando

El señor Maura ha salido para una hermosa finca que la señora Condesa de Bornos, posee en la provincia de Toledo.

El Presidente del Consejo de Ministros pasará hoy y mañana en aquella posesión descansando de las tareas que su cargo le impone.

Le acompaña su hermano don Bartolomé.

Rusos y Japoneses

Telegrafían de París que la escuadra rusa de Puerto Arturo ha salido con dirección al sur del Japón.

La defensa de Puerto Arturo, ha quedado encomendada á las fuerzas de tierra, que se consideran suficientes para rechazar al enemigo.

Llegada de heridos

Al puerto de Jasthabo ha llegado un barco conduciendo á los japoneses muertos y heridos en los últimos combates.

EL CORRESPONSAL.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.=Victoria, 11

¡¡CALLOS!! ¡¡DUREZAS!!

Cuidado con los muchos imitadores.

Nadie puede presentar un callicida tan eficaz como el nuestro para curar callos y durezas.

¡¡Una peseta el frasco!!

En todas las farmacias y droguerías. Depósito central farmacia de E. ABRAS XIFRA, Argensola, 10 y D. M. García, Madrid.

Callicida Abras Xifra

¡CALLOS! ¡DUREZAS!

Estuche con frasco, pincel y prospecto, una peseta.

Es incoloro.

No duele ni mancha.

Calma el dolor á la primera aplicación, extirpando luego los callos y durezas.

EN SEGOVIA, en todas las Farmacias y Droguerías.

ITINERARIO DE TRENES

desde el 15 de Febrero de 1904 en adelante.

DESCENDENTES

Clase del tren.	Su número	Salida de Madrid.	Llega á Segovia.	Sale de Segovia.	OBSERVACIONES
Expreso rápido...	9	9 mañana	11'46	11'51	Este tren se compondrá de dos coches A. A.F.V. (uno de y para Bilbao) cuando circulen en todo su trayecto y de un coche de esa serie, un 1.ª y un 2.ª cuando lo verifiquen entre Madrid y Valladolid y viceversa. Llevará siempre coche restaurant. Sólo para en Otero, Segovia, Armuña, Coca, Ciruelos y Olmedo.
Correo expreso...	11	7 tarde	9'56 noche	10'12 noche	Lleva coches de las tres clases. En Espinar, Segovia, Hontanares, Ortigosa y Coca admitirá viajeros de 1.ª clase para Valladolid-Hendaya, Salamanca y Portugal. Sólo admite viajeros de 1.ª clase en las estaciones de su parada con destino á Santander, Galicia y Asturias. Del 15 de Febrero al 1.º de Junio, admitirá viajeros de segunda clase para Santander, Galicia y Asturias. Para en Espinar, Hontanares, Ortigosa y Coca.
Mixto..........	27	9'24 mañana	1'27 tarde	1'50 tarde	Admite viajeros de las tres clases y enlaza con el mixto 27 en Venta de Baños, para continuar á Coruña.
Mixto..........	29	4 tarde	7'55 tarde	9'25 noche	Admite viajeros de las tres clases.
Mercancías.......	1003	Sale de Villalba á las 2'25 mañana.	7'23 mañana	Muere	Sólo admite viajeros de 2.ª y 3.ª clase.

ASCENDENTES

Clase del tren.	Su número	Llega á Segovia	Sale de Segovia	Llega á Madrid	OBSERVACIONES
Expreso rápido...	10	6'33 tarde	6'39 tarde	9'23 noche	La misma observación que para el tren número 9. Este y el 10 admitirán en las estaciones donde nacen y se detienen, viajeros de las clases que entran en su composición, siempre que deban efectuar un recorrido no inferior á 100 kilómetros. El tren número 10 para en Coca, Armuña, Yanguas, Hontanares, Otero y Espinar.
Correo expreso...	16	6'10 mañana	6'24 mañana	9'29 mañana	Este tren, en el trayecto de Venta de Baños á Madrid, no admitirá viajeros, excepto en Segovia y Pozuelo, donde los admitirá solo de 1.ª clase. Para en Fuente de Santa Cruz, Coca, Yanguas, Hontanares, La Losa y Espinar.
Mixto..........	22	4'20 mañana	4'35 mañana	8'27 mañana	Lleva viajeros de las tres clases.
Mixto..........	26	1'49 tarde	2'22 tarde	6'26 tarde	Idem idem idem.
Mixto..........	28	Nace	8'12 mañana	11'58 m.	Idem idem idem.

Los billetes de ida y vuelta de las tres clases, á precios reducidos, de la tarifa especial local número 4, serán valederos para todos los trenes ordinarios que lleven coche de la clase del billete que posea el viajero, excepto los surexpresos, expresos rápidos, expresos y correos expresos.

Varios vecinos de Cantalejo.

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT *la ha hecho adoptar por el Instituto* PASTEUR

EFICACIA y ACCION RAPIDA

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los *Anémicos*, los *Convalecientes*, los *Tísicos*, los *Ancianos* y á toda persona desganada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

MATIAS LOPEZ

MADRID ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central: **MONTERA, 25**

LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS Á BRAZO

JUAN MARGARETO

CALLE REAL DEL CARMEN, NÚM. 6.—SEGOVIA

—No cabe adulteración—

Se hacen tareas y medias tareas de encargo, á gusto y presencia del cliente.

Los cacaos que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido, en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licores, vinos de Jerez y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.

Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

Se venden

sesenta carneros cebados y una gran pareja de bueyes de seis años no cumplidos, de especial trabajo.

Para tratar con su dueño Pablo Martín, en Torreiglesias ó molino de Covatillas.

Morrhuol Creosotado

De CHAPOTEAUT

Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morrhuol; poderoso microbicida, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra **Bronquitis, Catarros rebeldes, Tisis laringea, Consunción, Enfermedades del pecho** en 2.º y 3.er grado.

PARIS, 8, RUE VIVIENNE y en todas las Farmacias.

Se arriendan

pastos para ganado lanar en la dehesa titulada de «Tilviejo», de la propiedad del Sr. D. Joaquín Odriozola, jurisdicción de Revenga.

Para tratar, en el caserío de dicha dehesa, con Mariano Pascual.

Vaqueros

Se necesitan dos en la Dehesa de la Torre, jurisdicción de Torrecaballeros.

Para tratar, con el administrador, en dicha dehesa.

EL

JARABE FENICADO DE VIAL

combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las *Toses, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Grippe, Ronquera, Influenza.*

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD

con Ioduro de Hierro inalterable

CONTRA

la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Escrófula, etc.

Exíjase el Producto verdadero con la firma BLANCARD *y las señas* 40, Rue Bonaparte, en Paris.

Precio: PÍLDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCAS, TES

50 Recompensas industriales, 50.

DEPOSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 18 y 15, MADRID

De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías.

Traslado

Julio Romeo Cuartero, de Turégano, anuncia á sus parroquianos el traslado de su tienda de ultramarinos á la casa de su propiedad, ó sea donde estuvo la Notaría de D. Nicolás Beano. En ella encontrarán sus favorecedores todos cuantos géneros de superior calidad se expenden en establecimientos de su clase, á precios baratísimos.

Arriendo de pastos

Se arriendan los del cuartel llamado de «La Marquesa», para ganado lanar.

Informará en el pueblo de Trescasas, Pedro Municio.

DROGUERIA Y PERFUMERIA

—DE—

MANUEL GONZALEZ

2, ISABEL LA CATÓLICA, 2—SEGOVIA

Grandes existencias en drogas, productos químicos puros, especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras, aguas minerales, pinturas, aceites, purpurinas, brochas, pinceles, paletinas, y un inmenso surtido en cuanto se refiere al ramo de Droguería.

PERFUMERÍA UNIVERSAL.—Aceites, pomadas, cremas, cosméticos, lociones, tintes, regeneradores del cabello, vinagrillos, depilatorios, elixires, pastas y polvos dentríficos, polvos de arroz, jabones, extractos para el pañuelo, agua de colonia y rom quina, y el sin rival elixir dentrífico preparación especial de la casa, frasco 6 reales

A LOS AFICIONADOS A LA FOTOGRAFÍA

Acabo de recibir las mejores máquinas de 9×12 y 6 y 1[2×9, así como también pies para las mismas, sacos, linternas, cubetas, prensas, escurridores, reveladores, viro-fijadores, cola para pegar las fotografías, velas para las linternas, placas, papel, etc., encargándome también de proporcionar todos los aparatos que se deseen.

NO CONFUNDIRSE

Isabel la Católica, 2, Segovia

MOYA.—Fotógrafo.—Véase la exposición de retratos.—Plaza Mayor.

Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálgico, cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. **Cura** el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimientos, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hiperclorídria, anemia, y clorosis con dispepsia; las **cura** porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. **Cura** el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de **Elixir de Sáiz de Carlos**, de agradable sabor inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nueve años de éxitos constantes. Exíjanse en las etiquetas de las botellas la palabra **STOMALIX**, marca de fábrica registrada. De venta, **Serrano, 30, farmacia, Madrid**, y principales de Europa y América.

B. MAESO.—La mejor y más barata fotografía de Segovia.—Buitrago, 13.